



Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2013/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501784
Denominación de Título	Graduado/a en Bioquímica
Centro/s	Facultad de Ciencias
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del título	http://www.uco.es/organiza/centros/ciencias/gbioquimica/index.html

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el Título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del Título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

La memoria del Título de Grado de Bioquímica de la Universidad de Córdoba, verificada por la ANECA con fecha 29 de Julio de 2010, se inscribió en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, con *Código del Título* 2501784, por resolución de 18 de octubre de 2010 de la Secretaría General de Universidades, BOE del 11/11/2010. El plan de estudios se publicó por resolución de 21 de enero de 2011, de la Universidad de Córdoba, y publicada en el BOE del 11/02/2011.

El Grado de Bioquímica se comenzó a impartir de forma progresiva, según la memoria de verificación, a partir del curso 2010-11. En el curso académico 2013/14, objeto de este informe, se implantó el cuarto curso. Durante estos cursos, se han impartido las asignaturas de carácter básico, obligatorio y las asignaturas optativas previstas en el documento VERIFICA del Título, incluida la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG), sin incidencias en lo que respecta a los contenidos, metodología, competencias trabajadas y adquiridas y adscripción a áreas de conocimiento.

El proceso de implantación en el curso 2013/14 ha implicado una serie de acciones de organización académica y coordinación, tales como: i) elaboración de las guías de las asignaturas de cuarto curso y actualización de las guías de las asignaturas de primero, segundo y tercero, ii) reuniones de coordinación con el profesorado, previas a la elaboración de las guías docentes, con objeto de evitar repeticiones de contenidos, o bien asegurar que son tratados desde puntos de vista diferentes, iii) organización de horarios de docencia para los grupos grandes y medianos, iv) programación del curso y elaboración de los horarios semanales del primer y segundo cuatrimestres del curso, v) coordinación entre asignaturas de los cuatro cursos del Grado y con el último curso de impartición de la Licenciatura de Bioquímica, así como con el resto de Grados de la Facultad de Ciencias, ya que la infraestructura y gran parte del profesorado son comunes para los diferentes Grados que se imparten en el Centro, y vi) organización y coordinación de los procedimientos para la puesta en marcha de los Trabajos Fin de Grado (TFG), con implicación de la dirección del Centro, departamentos, profesores, alumnos y personal de administración y servicios de la secretaría del Centro, con objeto de conseguir la imprescindible sincronización de tareas.

Como cabe esperar en un proceso de implantación de un nuevo Plan de Estudios, se han tenido que afrontar algunas

dificultades, sobre todo derivadas del incremento de necesidad de aulas, debido a la coexistencia de la docencia en Grupos Grandes y Medios de los Grados y la impartición de las asignaturas del último curso de la Licenciatura. Esto ha obligado a un sobreesfuerzo en la coordinación interna del Grado y entre los Grados de la Facultad de Ciencias, ya que comparten espacios comunes. Esta coordinación transversal ha sido necesaria también para poder maximizar los recursos humanos disponibles, ya que el personal docente y el de administración y servicios son en gran parte comunes a los Grados de la Facultad de Ciencias. La elaboración de las Guías de las asignaturas generó menos problemas que en cursos anteriores, ya que la mayoría de los profesores ya disponían de la experiencia previa, y se publicaron en tiempo, sin incidencias significativas. Como en el curso anterior, no hubo problemas en el acceso y selección de los alumnos de nuevo ingreso dando lugar al inicio de las clases sin incidencias significativas. No obstante, las mayores dificultades afrontadas derivaron de la implantación de asignatura de Trabajo de Fin de Grado, que dada la novedad, ha requerido de una mayor coordinación e información dirigida tanto al alumnado como al profesorado. Cabe destacar el esfuerzo que han hecho los Departamentos y el profesorado tanto en la implantación de esta asignatura como en el riguroso cumplimiento de los plazos requeridos en la coordinación de los Trabajos de Fin de Grado.

A pesar de estas dificultades, las acciones llevadas a cabo fueron adecuadas para conseguir los resultados esperados en cuanto al desarrollo y cumplimiento de todo lo especificado en la memoria Verifica, como se refleja en los indicadores recogidos por la CGC.

Análisis y valoración de los principales resultados obtenidos.

Las acciones emprendidas por la CGCT en los cursos del 2010/11 al 2013/14 han estado dirigidas fundamentalmente a las siguientes tareas:

- La revisión del formato de la página web por el que se hace pública la información del Título, siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE, ahora Dirección de Evaluación y Acreditación, DEVA), disponible en <http://www.uco.es/sgc/pdf/procedimiento.pdf>.
- El análisis de los indicadores propuestos para los procedimientos vigentes en el momento actual de la implantación de la Titulación y el de las encuestas realizadas. Los valores de los indicadores propuestos se comparan con los obtenidos por otras Titulaciones del Centro y con los de la Universidad de Córdoba. La CGC, de acuerdo con las recomendaciones de la AGAE, ha comentado algunos indicadores realizados con procedimientos aún sin aplicar.
- El análisis de la incidencia de las acciones de mejora propuestas tras el estudio de los resultados de los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13, las posibles modificaciones o intensificaciones derivadas de dicho análisis, así como el valor obtenido del indicador en comparación con el alcanzado en el resto de las Titulaciones de Grado impartidas en la Universidad de Córdoba.

La información disponible en la página web del Título, aparte de las continuas revisiones para su actualización, se ha ampliado en numerosos contenidos. Además, se ha procedido a subsanar las incidencias detectadas para mejorar la calidad y la visibilidad de la información pública disponible.

Las áreas susceptibles de mejora destacadas en los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13 estuvieron relacionadas con los procedimientos de evaluación de mejora y calidad de la enseñanza y del profesorado y con los procedimientos de análisis de satisfacción de los diferentes colectivos.

Para la evaluación de mejora y calidad de la enseñanza y del profesorado se propuso una mayor disgregación de algunos indicadores. Las tasas de rendimiento y éxito se han calculado de forma desglosada para los cuatro cursos en estudio. El resultado de estas tasas se ha discutido en las reuniones de seguimiento que mantienen periódicamente el coordinador del Grado y los profesores. En estas reuniones se analizan las dificultades existentes en la implantación del curso y se proponen metodologías alternativas cuando las tasas obtenidas son más bajas de las esperadas. De esta forma, se establece una coordinación más cooperativa por parte del profesorado para mejorar los resultados. Al mismo tiempo, el coordinador de la Titulación realiza reuniones periódicas con los estudiantes, en las que se lleva a cabo dicho seguimiento.

En general, los resultados fueron muy buenos, mejorando incluso a los obtenidos en el curso anterior. La tasa de rendimiento fue del 93,52%, muy por encima de la media de la UCO (74,26%); y la tasa de éxito, del 97,24%, también superior a la media de la UCO (84,21%) y al objetivo establecido en la memoria Verifica (75%). En cuanto a los datos referidos a la evaluación docente para el curso 2013/14, la valoración media de la docencia por parte del alumnado fue de 4,02 (sobre 5), ligeramente superior a la media de la UCO (3,94). El grado de satisfacción global del Título, fue de 3,60 frente a 3,27 de la media de la Universidad. Más adelante, en los apartados 1.B.2 y 2 del autoinforme se

detallan los valores de todos los indicadores empleados por el Sistema de Garantía de Calidad y su evolución en los tres primeros cursos de implantación del Grado.

En los apartados II y V del presente informe se incluye una discusión más detallada de la evolución de los indicadores y de su relación con los indicadores de otros Títulos del Centro y de la Universidad, así como los valores de otros indicadores complementarios útiles para el análisis del rendimiento académico y de la calidad de la enseñanza.

Con respecto a los procedimientos de análisis, se realizaron propuestas de mejora orientadas a conseguir una mayor implicación de los diferentes colectivos (profesorado, estudiantes y PAS) involucrados en el SGCT y un aumento del porcentaje de participación en las encuestas. Los resultados obtenidos se pueden resumir en un nivel de participación suficiente, aunque algo inferior del profesorado y mucho más baja del PAS, y un muy bajo porcentaje de participación de los estudiantes (Tabla 1). Esto último ha sido posible dando más información sobre la importancia de las encuestas entre los alumnos, a través de los delegados, del consejo de estudiantes, y del propio profesorado, lo que ha resultado en elevados porcentajes de encuestas cumplimentadas. La participación de los alumnos de los últimos cursos ha sido una clave en este aumento en la participación del alumnado. Las encuestas del alumnado sobre la actividad docente del profesor obtienen porcentajes de participación relativamente altos. Éstas se realizan mediante un procedimiento on-line o bien de forma presencial, en el aula con encuestadores y utilizando material impreso.

Tabla 1. Evolución del porcentaje de participación en las encuestas tras las acciones de mejora propuestas en el autoinforme del curso 2010/11.

Procedimiento Curso	P-2.2	P-2.3	P-4.2	P-8.1	P-8.2	P-8.3
2010/11	-	-	15,38	11,11	39,13	71,43
2011/12	68,99	30,00	30,77	17,82	57,78	66,67
2012/13	65,67	40,00	46,15	16,33	70,15	73,68
2013/14	62,03	10,00	50,00	18,32	55,70	60,00

Para los otros procedimientos, relativos a las prácticas externas y programas de movilidad, se empiezan a realizar los primeros análisis, mientras que sobre el grado de inserción laboral no se han hecho análisis al no existir hasta el momento alumnos egresados. La CGCT estima que es necesario disponer de un registro histórico de resultados que permita evaluar, con mayor criterio, la utilidad de las diferentes herramientas empleadas y su eventual revisión, orientada a la mejora en la recogida de información sobre el Título y su empleo en la toma de decisiones.

Aseguramiento de la adquisición de competencias

El sistema de evaluación de cada uno de los módulos, materias y asignaturas garantiza la adquisición de competencias a lo largo del desarrollo de la enseñanza. Dichas competencias se engloban dentro del apartado 3 de la Memoria de Verificación del Título y también están detalladas en las guías de las asignaturas, elaboradas y actualizadas antes del comienzo de cada curso, y donde se especifica además la metodología empleada para la evaluación de cada competencia transversal o específica dentro de cada materia/asignatura. El grado de adquisición de las mismas puede verificarse de forma indirecta a través de la nota final. Finalmente, la superación de la asignatura de Trabajo Fin de Grado, que reúne muchas de las competencias del grado, supone que se han adquirido adecuadamente dichas competencias.

Fortalezas y logros

- Visibilidad de la web del Título.
- Mejora en la calidad de la enseñanza a través de la participación en proyectos docentes activos, mayor implicación en acciones de seguimiento e implantación del Título.
- Adecuación del tamaño de los grupos para adaptarlos a las nuevas metodologías docentes, de acuerdo con los profesores responsables de las asignaturas.
- Participación de todos los colectivos implicados en el Título en las encuestas de los diferentes procedimientos, destacando la elevada participación de los alumnos

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Poco tiempo de dedicación a las competencias del Título. Como acción de mejora se propone incrementar la implicación del profesorado para incentivar a los alumnos a aumentar el grado de dedicación necesario para la adquisición adecuada de las competencias.

- Desconocimiento del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones. Este sistema esta visible en la página web, pero se pretende incrementar su uso por parte de todos los colectivos mediante una acción de mejora consiste en informar a los distintos colectivos a través de reuniones.
- Dificultades derivadas del proceso de implantación del TFG. Como acción de mejora se plantea alcanzar una gran transparencia en todos los procedimientos relacionados con los TFGs, informando exhaustivamente de ellos a todos los colectivos implicados.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al Título

Análisis

La Comisión de Garantía de la Calidad del Título se constituyó en la sesión celebrada el 16 de Julio de 2008 y su composición de aprobó por unanimidad en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba en sesión extraordinaria número 386 con fecha 10 de Julio de 2008.

Su misión es la de establecer y gestionar un Sistema de Garantía de Calidad que implique, con la mayor transparencia, la mejora continua y sistemática del Título. La CGCT elaboró un Manual de Calidad como herramienta destinada a desarrollar las diferentes acciones de apoyo a la mejora continua de la calidad del Título. El Manual de Calidad, cuyo contenido es público (<http://www.uco.es/ciencias/gbioquimica/garantia-calidad/index.html>).

La CGCT está formada por un presidente, un secretario, tres representantes del profesorado, un representante del PAS y un representante estudiantil. Se contempla además que la CGCT cuente, en aquellos casos que proceda, con la colaboración y asesoramiento de agentes externos (empleadores, representantes de Organismos de la Administración, de los Colegios Profesionales, y de Consejos Sociales externos a la Universidad de Córdoba, profesores de otras universidades nacionales y extranjeras, profesionales, etc.). Hasta el momento no ha intervenido ningún agente externo.

La composición de la CGCT se modificó con respecto a la original debido a cambios en el organigrama del equipo de dirección del Centro. La actual composición, mostrada en la siguiente tabla, fue aprobada por unanimidad por la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba en su sesión ordinaria nº 412, celebrada el 24 de Junio de 2011.

Presidente
Prof. Dr. D. Antonio J. Sarsa Rubio
Secretario
Profa. Dra. Dña. Enriqueta Moyano Cañete
Otros representantes del profesorado
Prof. Dr. D. José Antonio Bárcena Ruiz Prof. Dr. D. Emilio Fernández Reyes Prof. Dr. D. Eduardo Muñoz Blanco
Representante del Pas
Dña. Concepción Santos Godoy
Representante estudiantil
D. Gonzalo R. Vázquez Gómez
Representante de los Agentes Externos
No hay datos

La Facultad de Ciencias cuenta en su equipo de dirección con un Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria, quien es el responsable del área de calidad en el Centro (<http://www.uco.es/ciencias/principal/organizacion-institucional/index.html>). La CGCT es la responsable de llevar a cabo el análisis de los resultados obtenidos en los indicadores; también es responsable de elaborar una memoria en la que se describe la situación actual de la Titulación. En el supuesto de que no se alcancen los valores de referencia, la CGCT elabora un Plan de Mejora, en el que se incluyen las recomendaciones para alcanzar los valores previstos así como la persona responsable del seguimiento y mecanismo de realización. Este plan es aprobado por la Junta de Centro.

La Sección de Gestión de la Calidad de la UCO (<http://www.uco.es/organizacion/calidad/index.html>) es el organismo responsable de elaborar las herramientas necesarias para poner en marcha y gestionar los diferentes procedimientos

de recogida de datos e información del Título, proporcionando el aporte técnico y metodológico requerido por el SGCT. Las acciones concretas de cada procedimiento (establecimiento de un sistema de recogida de datos, desarrollo de las acciones necesarias para recabar los datos en las fechas previstas y su puesta a disposición de la CGCT para su análisis y evaluación) son responsabilidad de esta Sección.

Análisis de las acciones encaminadas a la planificación, evaluación y revisión de los procedimientos del SGC previstos en la Memoria

El SIGC del Grado de Bioquímica utiliza un total de 12 procedimientos cuya aplicación es necesaria para alcanzar los objetivos de calidad definidos en el SGC del Título. A continuación se analiza uno por uno todos estos procedimientos y los resultados de su implementación durante el curso 2013/14.

P.1. Análisis del Rendimiento Académico

El propósito de este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el Título en relación con su Tasa de Graduación, Tasa de Abandono, Tasa de Eficiencia y Tasa de Rendimiento. Asimismo, se analizan otros indicadores de carácter complementario, como la nota media de ingreso, tasa de éxito, duración media de los estudios, grado de inserción laboral de titulados y tituladas, resultados de las encuestas de opinión del alumnado y el número de estudiantes de nuevo ingreso. La periodicidad en la recogida de datos y el análisis de los valores de estos indicadores se comentan más adelante y en el punto V de esta memoria.

P.2. Evaluación de la Satisfacción Global del Título

Se pretende conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el Título [Estudiantes, Personal Docente e Investigador (PDI), de Administración y Servicios (PAS) y agentes externos implicados] en relación con la orientación y acogida, la planificación, el desarrollo y los resultados del mismo. El cronograma del manual del SGCT establece su periodicidad como anual a partir del segundo año de impartición del Título para profesorado y PAS, y del cuarto año para los alumnos. En el curso 2013/14 se ha encuestado al personal implicado de los colectivos, con los siguientes resultados:

Procedimiento P-2.1: Encuestas del Grado de satisfacción global del Título (alumnado).

El resultado de la encuesta sobre la satisfacción global del alumnado del Grado de Bioquímica, realizada por primera vez en el curso 2013/14, arroja un valor de 3,60 sobre 5,00, que supone un buen resultado para la etapa de implantación del Título y es ligeramente superior al valor medio de la Universidad de Córdoba (3,37). Entre los parámetros más destacables están que los alumnos consideran que la formación recibida es la adecuada (3,38), que las actividades programadas y la labor docente del profesorado son adecuadas (3,75), que los resultados alcanzados han cumplido los objetivos y las competencias previstas (3,75), que la metodología utilizada para el aprendizaje y desarrollo de las competencias ha sido adecuada (3,69), que la atención del PAS es satisfactoria (3,50), que la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existentes sobre el Título es aceptable (3,94), que la infraestructura e instalaciones de las aulas, laboratorios y aulas de informática son adecuadas (3,67; 3,33; 3,47, respectivamente), que el servicio de biblioteca, sus fondos y sus instalaciones son apropiadas (4,50, 3,56 y 4,13, respectivamente). Entre los puntos más débiles, los alumnos consideran que la distribución temporal y coordinación de materias a lo largo del Título ha sido correcta (2,69), que los horarios propuestos para el desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos han sido adecuados (2,63), y que el sistema utilizado para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones es conocido y adecuado (2,47). Estos mismos parámetros aparecen como debilidades de la Universidad (2,61; 2,69, y 2,57, respectivamente). En este sentido, se está reforzando la coordinación para intentar hacer calendarios y horarios más compactos, a pesar de las limitaciones de un campus donde se comparten recursos humanos e infraestructuras entre cuatro centros diferentes.

Procedimiento P-2.2: Encuestas del Grado de satisfacción global del Título (profesorado).

La impresión general del profesorado sobre el Título es buena, ya que alcanza un valor de 3,80 sobre 5,00. Este valor es ligeramente inferior al valor medio para la Universidad de Córdoba (3,83). No obstante las opiniones sobre todos los parámetros de la encuesta reciben valores positivos, siendo el valor más bajo el de la oferta de prácticas externas (3,36); el más alto es el de la accesibilidad de la información sobre el Título (4,22). La valoración del Profesorado en parámetros relacionados con la distribución temporal, horarios y coordinación de las asignaturas a lo largo del Título, supera a la media de la Universidad, fruto de la intensa actividad de planificación de horarios para Grupo Grande y Mediano y las reuniones de seguimiento. Está también por encima de la media de la Universidad el valor asignado por el profesorado al parámetro sobre la utilidad de la información sobre el Título (4,20 frente a 4,12). La gestión del equipo de dirección recibe un 4,07, frente al 4,01 de la Universidad. Resulta evidente que el profesorado de la

Titulación valora positivamente las actividades de organización académica y coordinación de la docencia. Las opiniones sobre infraestructura reciben valores positivos (en el intervalo 3,52 a 3,93) siendo la menor de ellos el referente a los laboratorios. A pesar de la difícil situación económica, desde el Centro se ha impulsado la dotación de nuevas aulas de informática. También se alcanzaron valores positivos para el cumplimiento de las expectativas con respecto al Título (3,64), ligeramente menor al de la UCO (3,76) y para los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias previstas para el alumnado (3,81 frente a 3,85 de la UCO). No obstante habría que seguir mejorando el sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones que obtiene una puntuación de 3,55 frente al 3,70 de la Universidad.

Procedimiento P-2.3.: Encuestas del Grado de satisfacción global del Título (PAS).

La encuesta del PAS en el curso 2013/14 no resulta significativa, dado el bajo grado de participación (10%), por tanto aunque el valor de satisfacción global con el Título de Grado de Bioquímica es muy alto, no podemos considerarlo como un éxito de la CGCT, sino más bien al contrario, ya que ha disminuido considerablemente la participación del PAS con respecto al curso pasado (40%).

Propuestas de Mejora:

- En primer lugar mejorar la distribución temporal y de coordinación de materias en los calendarios de clases de los alumnos, consiguiendo horarios más compactos a través de una mejor coordinación entre todos los colectivos implicados.
- Reforzar el conocimiento del sistema de sugerencias y reclamaciones.
- Incrementar el grado de implicación de todos los colectivos, pero sobre todo del alumnado y del PAS en las encuestas.

P.3. Sugerencias y reclamaciones

El propósito de este procedimiento es el de establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones en procesos tales como matrícula, orientación, docencia recibida, programas de movilidad, prácticas en empresas, recursos, instalaciones y servicios.

Este procedimiento se puso en marcha el curso 2010/11 cumpliendo el proyecto inicial. El buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO se caracterizó desde su implantación por proveer de un sistema que diera un trato homogéneo a las quejas formuladas por la comunidad universitaria y los ciudadanos en general, siguiendo unos criterios, un procedimiento y unos plazos previamente establecidos e implementar un plan de difusión del del Buzón para aumentar su uso por parte de la comunidad universitaria. El Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad de en la Administración General del Estado estableció los criterios de tramitación de las sugerencias y quejas de los ciudadanos, entendiéndolas como una aportación clave para conocer de primera mano el funcionamiento de sus servicios y la opinión que el ciudadano tiene sobre ellos. Por su parte la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley, establece la obligatoriedad de incluir en la sede electrónica un buzón de quejas y sugerencias. Esto ofrece una oportunidad para establecer un canal seguro y dinámico de recepción de las reclamaciones y sugerencias de los usuarios. Finalmente, a nivel andaluz, el Decreto 72/2008, de 4 de marzo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y las actuaciones administrativas relacionadas con ellas, también recoge la normativa relacionada con este tema.

En esta normativa se recoge la forma de presentación: por correo postal y por medios telemáticos. Las quejas y sugerencias presentadas por correo electrónico o a través de Internet deberán estar suscritas con la firma electrónica del interesado. Por ello, la UCO adaptó su sistema de Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones a este requisito pudiendo accederse al mismo desde el siguiente enlace:
<http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>

Además, se ha diseñado un formulario específico para la vía presencial por el Registro General de la UCO (Rectorado y Campus de Rabanales) y en los demás que estable la Ley.

La adaptación a la normativa estatal y autonómica ha supuesto, sin embargo, un drástico descenso de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas. La CGCT no recibió sugerencias/ reclamaciones a lo largo del curso 2013/14, si bien tanto alumnos como profesores expresaron sus sugerencias, reclamaciones o comentarios sobre problemas puntuales a través de la coordinadora del Título y fueron resueltos antes de que surgieran las quejas oficiales. Para el próximo curso académico, la Universidad de Córdoba ha planteado seguir con campañas y jornadas informativas que

den publicidad tanto al buzón como al uso del DNI electrónico por parte del alumnado y del PAS. La Comisión de Garantía de Calidad de Bioquímica asume estas propuestas.

P.4. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

El propósito de este procedimiento es el de obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente y permitiendo la obtención de indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.

Se ha analizado la información recabada sobre los resultados del programa DOCENTIA-CÓRDOBA, basado en los resultados de la encuesta anual de opinión del alumnado sobre la labor docente (Procedimiento P-4-1), informes de los profesores responsables (Procedimiento P-4-2), y los indicadores globales de los resultados de la encuesta docente (P-4-3), todos ellos revisados con periodicidad anual, y cuya implementación y resultados se discuten a continuación:

Las encuestas relativas al procedimiento P-4.1 realizadas de forma presencial en horas de clase y en soporte papel o bien, de forma opcional, mediante un procedimiento *on-line*, muestran que para el Grado de Bioquímica la valoración media de la labor del profesorado del Título no cambia prácticamente en relación a los cursos anteriores, tal y como se muestra en la Tabla 2:

Tabla 2. Resultados por dimensiones para el procedimiento P-4.1.

ITEM	2010/2011			2011/2012			2012/2013			2013/2014		
	Titulación	Centro	Universidad	Titulación	Centro	Universidad	Titulación	Centro	Universidad	Titulación	Centro	Universidad
DIMENSIÓN/CURSO	2010/2011			2011/2012			2012/2013			2013/2014		
D1. PLANIFICACIÓN DOCENTE (ITEM 1)	4,09	4,08	3,96	3,89	4,00	3,92	4,02	4,01	3,92	4,09	4,07	3,97
D2. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (ITEMS 2 A 17)	4,07	4,13	3,99	3,87	4,03	3,92	3,99	4,03	3,98	4,05	4,07	3,97
D3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (ITEMS 18-19)	3,82	4,03	3,87	3,72	3,96	3,82	3,80	3,92	3,81	3,82	3,93	3,83
D4. RESULTADOS (ITEMS 20-21)	3,93	4,12	3,95	3,85	4,03	3,88	3,91	4,00	3,97	3,97	4,02	3,89
VALORACIÓN MEDIA	4,03	4,12	3,98	3,85	4,02	3,91	3,96	4,02	3,91	4,02	4,05	3,94

El que se mantenga la valoración tan positiva de la labor del profesorado, que es prácticamente uniforme lo largo de los cuatro cursos de implantación del grado, debe atribuirse al interés y al esfuerzo del profesorado para adaptarse a los cambios metodológicos inherentes a los nuevos estudios de Grado. Se observa una valoración superior del profesorado respecto de otros Grados de la UCO, y está situado sólo ligeramente por debajo de la media del Centro. La información global del procedimiento P.4.3 se puede comprobar a través de la Plataforma del SGC del Grado de Bioquímica a través del siguiente enlace:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=217&Itemid=178

El análisis más detallado de cada uno de los ítems demuestra que no existe ningún ítem que el alumnado valore negativamente, ya que el valor obtenido en todos ellos para el Grado de Bioquímica oscila entre el 3,82 del valor más bajo y el 4,48 del más alto.

Las posibles **acciones de mejora** estarán encaminadas en resolver los problemas puntuales que vayan surgiendo e incidir sobre la necesidad de mantener una valoración tan positiva, para lo que se seguirán convocando las reuniones periódicas de seguimiento con el profesorado.

Las encuestas del procedimiento P-4-II fueron contestadas por el 50% del profesorado responsable de asignaturas, participación similar a la obtenida en los tres cursos anteriores. Las respuestas relativas a las actividades académicas desarrolladas alcanzan una buena puntuación aunque ligeramente inferior a la media de la UCO, excepto el ítem relativo al uso de tutorías por parte del alumnado, con el valor más bajo de todos los parámetros de la encuesta (2,81 sobre 5). Este valor fue superior a los de los cursos anteriores, aunque destaca nuevamente como punto más débil. Este punto se encuentra entre los puntos débiles comunes a todo el alumnado de la UCO, con un valor medio de 3,01, superior en cualquier caso al del Grado de Bioquímica.

Este curso destacan nuevamente como puntos fuertes las respuestas relativas a la publicación, accesibilidad y revisión de guías docentes (4,42), el cumplimiento de la planificación propuesta en la guía docente (4,48), y los sistemas de evaluación de los aprendizajes utilizados y el uso de las distintas metodologías en función del tipo de grupo al que imparte docencia (4,42). La información global del procedimiento P.4.2 se puede comprobar a través de la Plataforma del SGC del Grado de Bioquímica a través del siguiente enlace: http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=198&Itemid=178

Tabla 3. Resultados para el procedimiento P.4.2 cumplimentado por los profesores responsables.

ITEM	2010-2011		2011-12		2012-13		2013-14	
	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD
Las actividades de coordinación con otros y otras docentes	4,13	3,97	4,07	4,01	4,00	3,98	3,83	4,12
Publicación, accesibilidad y revisión de Guías docentes	4,63	4,41	4,81	4,48	4,88	4,50	4,42	4,47
Uso de la guía docente por parte del alumnado	3,00	3,23	3,86	3,33	3,71	3,40	3,14	3,23
Cumplimiento de la planificación propuesta en la guía docente (clases, tutorías, actividades dirigidas)	4,75	4,44	4,50	4,55	4,79	4,59	4,58	4,60
Cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del Alumnado	2,38	2,95	2,93	3,08	2,75	3,19	2,81	3,01
Uso de las distintas metodologías en función del tipo de grupo al que imparte docencia	4,57	4,30	4,56	4,32	4,63	4,44	4,42	4,35
Los sistemas de evaluación de los aprendizajes utilizados	4,38	4,27	4,56	4,35	4,5	4,38	4,42	4,36
Motivación y participación del alumnado en las clases teóricas	3,75	3,53	3,75	3,61	4,00	3,68	3,68	3,65
Motivación y participación del alumnado en las clases prácticas	4,00	3,90	3,93	3,93	4,38	3,99	4,04	4,01
Motivación y participación del alumnado en las actividades dirigidas	3,63	3,71	4,06	3,82	4,36	3,86	4,08	3,84
El trabajo realizado por el alumnado	3,57	3,47	3,81	3,53	4,17	3,72	4,12	3,71
La opinión del alumnado en el curso anterior	5,00	3,72	4,13	3,79	4,14	3,96	3,56	3,87
MEDIA	3,98	3,72	4,08	3,90	4,19	3,97	3,92	3,93

A partir del análisis del P.4 en su conjunto, se pueden extraer las siguientes **propuestas de mejora**:

- *Discusión más pormenorizada de los resultados de las encuestas en las reuniones de seguimiento con objeto de incrementar el conocimiento sobre las necesidades generales de los estudiantes del Título y responder a ellas en la medida de lo posible.*
- *Comunicación al colectivo de estudiantes sobre la percepción general que tienen los docentes sobre su dedicación y motivación para el estudio y así aumentar su concienciación al respecto.*

P.5. y P.6. Análisis de los Programas de Movilidad y de Prácticas Externas

El objetivo de este procedimiento es el de garantizar la calidad de los programas de movilidad y de las prácticas externas mediante su evaluación, seguimiento y mejora.

En el curso 2012/13 comenzaron los programas de movilidad para los estudiantes de Grado de la Facultad de Ciencias. En el programa de movilidad contempla tanto la recepción de estudiantes extranjeros como la salida de estudiantes de la Facultad de Ciencias para realizar estudios impartidos por centros de educación superior extranjeros. Dentro de dichos programas, el programa Erasmus ha sido tradicionalmente el marco principal de movilidad de los estudiantes de la Facultad de Ciencias.

Durante el curso 2013/14 hubo 8 estudiantes del Grado de Bioquímica que han desarrollado estancias Erasmus en el extranjero. En cambio, durante este curso no se incorporó ningún estudiante extranjero dentro de dicho programa.

No obstante, ninguno de los alumnos implicados en programas de movilidad en el Grado de Bioquímica ha contestado a la encuesta del procedimiento P.5.I para estudiantes de la UCO y tampoco ha habido ningún estudiante extranjero que haya contestado la encuesta del procedimiento P.5.1 para alumnos externos a la UCO. La falta de participación ha llevado a la CGC a fijar reuniones para concretar medidas que aumenten la participación de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la UCO al igual que de los alumnos visitantes. Parece haber existido un problema de descoordinación en la difusión de las encuestas de estos procedimientos a nivel de la UCO, probablemente por tratarse del comienzo del desarrollo de estos programas para la mayoría de los estudios de Grado de la Universidad, e igualmente, por parte del Centro, debido a los cambios en las direcciones respectivas.

Los Grados de la Facultad de Ciencias de la UCO no contemplan la realización de prácticas externas obligatorias. No obstante, existe una amplia oferta de prácticas en empresas en la que participaron 87 estudiantes de Grado de un total de 205 estudiantes en prácticas procedentes de las titulaciones de Licenciatura y Grado de la Facultad de Ciencias, participando 18 alumnos del Grado de Bioquímica. Este número es netamente superior al del curso anterior (8), algo lógico teniendo en cuenta que termina la primera promoción de alumnos. Al igual que ha ocurrido con el procedimiento P.5, parece haber existido cierta descoordinación en la información y realización de encuestas, ya que no han contestado a las encuestas ni los tutores ni los alumnos que han participado en este programa.

Por tanto, al igual que para los programas de movilidad, se han de procurar medidas que incrementen la participación en las encuestas por parte de todos los colectivos implicados, estudiantes, tutores de la UCO y tutores externos.

Acciones de mejora:

- *Información y promoción sobre la movilidad y la realización de prácticas externas entre el alumnado, organizando jornadas informativas en la Titulación.*
- *Reforzar la difusión y la responsabilidad que los diferentes colectivos implicados tienen de responder las encuestas relativas a los procedimientos P.5 y P.6. Igualmente poner en marcha otros procedimientos de obtención de la información, como el envío de los cuestionarios por correo electrónico.*

P.7. Difusión del Título

La transmisión y difusión de la información es esencial para que el desarrollo y los resultados del Plan de Estudios lleguen a todos los colectivos interesados. Para ello, la página web del Título se revisa y se actualiza continuamente. Esta tarea ha hecho que la web del Título esté ganando en visibilidad, dentro de la prioridad establecida de Transparencia y Accesibilidad en el colectivo de alumnos, profesores y PAS, así como en la Universidad de Córdoba en su conjunto y en toda la sociedad. El informe de la AGAE de diciembre de 2012 llevó al desarrollo de acciones de mejora que han potenciado esta visibilidad, y que en el curso objeto de análisis han seguido desarrollándose.

P.8. Metaevaluación de las competencias estudiantiles

Este procedimiento persigue la revisión y mejora de los procedimientos de evaluación de las competencias transversales y específicas del Título. Se realiza de forma anual a través de encuestas *on-line* en las que se reúne la opinión de los estudiantes (procedimiento P-8.1), profesorado (procedimiento P-8.2) y asesores académicos (P-8.3). Los resultados que arroja la encuesta a los estudiantes son similares a los obtenidos para la UCO, con la mayoría de los parámetros analizados ligeramente por encima de la media de la Universidad. Los estudiantes del Grado de Bioquímica parecen conocer el sistema de competencias (3,74), así como los procedimientos utilizados para su evaluación, entre otros aspectos. Sin embargo, dan un valor más bajo a los métodos para evaluar las competencias de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y capacidad de emprendimiento) y el tiempo empleado para la adquisición de las competencias (2,87 y 2,71 respectivamente). Durante el curso 2013/14 han contestado estas encuestas 35 estudiantes, lo que supone un 18,32%, porcentaje superior al del curso 2012/13 (16,33%).

En lo referente al profesorado y asesores, con una participación del 55,7% y 60%, respectivamente, ambos colectivos coinciden con los alumnos en que el tiempo empleado en la adquisición de competencias es insuficiente. Cabe comentar que para todos los encuestados (alumnos, profesores y asesores) el conocimiento del significado de los tipos de competencias que aparecen en el Plan de Estudios/Guías docentes y su repercusión en la formación tiene la máxima valoración para el curso 2013/14 y son similares a los valores medios para la UCO.

De cualquier forma, la participación de los distintos colectivos todavía podría incrementarse, sobre todo para los alumnos, y la CGC incluye de nuevo como **propuesta de mejora** *la necesidad de aumentar su participación en las*



encuestas con actividades de difusión más directas e incluso en hacer viable la posibilidad de su realización presencial en el caso de los estudiantes. Por otro lado se debe fomentar, mediante reuniones con los estudiantes, el conocimiento más profundo del sistema de competencias y su evaluación.

P.9. Evaluación de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

El momento de la implantación del Grado de Bioquímica por la UCO hace que no proceda la aplicación de este procedimiento hasta el próximo curso.

P.10. Recogida de Información Complementaria sobre la Calidad del Título.

Este es el último procedimiento se hace un análisis detallado de la planificación y desarrollo de la docencia (P-10.1), los resultados de investigación del Profesorado que imparte docencia en el Título (P-10.2) y los recursos de que dispone el Título (P-10.3). Los datos ligados a los indicadores del procedimiento P-10.1 se resumen en el apartado III de la presente memoria.

Hay 80 profesores implicados en la docencia del Grado de Bioquímica, con alto grado de actividad investigadora (P-10.2). De entre ellos, 19 son investigadores responsables de Grupos de Investigación PAIDI, aunque su actividad investigadora se ha visto mermada por notable reducción en las inversiones públicas y privadas en investigación científica, lo que se refleja en el bajísimo número de proyectos de investigación incentivados en convocatorias públicas en este curso (2). No obstante, la elevada capacidad formativa del profesorado en posgrado se pone de manifiesto por el número de tesis leídas en el año 2013, que fue de 27. La actividad investigadora, medida por el número medio de sexenios es de 2,63 en 2013. La transferencia de tecnología al sector productivo se mantiene en la media de años anteriores con 18 contratos y una patente. A la vista de estos resultados cabe comentar que el profesorado que imparte docencia en el Grado tiene una actividad investigadora de gran relevancia.

La aplicación del procedimiento P-10.3 en lo referente a recursos humanos e infraestructuras es prácticamente el mismo al curso anterior curso. En el apartado IV de esta memoria se hace un resumen sobre el conjunto de recursos. Para los indicadores relativos a la información complementaria, P-10, no se establece un plan de mejora, sino que se plantea estudiar la tendencia de los resultados de los indicadores en los sucesivos años de implantación del Grado así como en aspectos metodológicos que permitan su aumento de recursos para los alumnos.

P.11. Sistema de seguimiento de la toma de decisiones

El propósito de este procedimiento es el de garantizar que las propuestas de mejora formuladas sobre los distintos aspectos del Título se lleven a la práctica. Los resultados más sobresalientes de estas acciones de mejora tras el curso 2012/13, y las acciones planteadas por la CGCT ya mencionadas en el apartado 1 de este informe han sido elevadas a la Junta de Centro, que ha aprobado su aplicación, y se pueden consultar en la dirección: http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=182&Itemid=178

P.12. Criterios y Procedimientos Específicos en el Caso de Extinción del Título

Tiene como fin establecer los criterios para la suspensión del Título, así como los procedimientos que deben llevarse a cabo por los responsables del mismo, que permitan a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas, durante un número "n" de años académicos posteriores a la suspensión. Durante el curso 2011/2012 se han realizado revisiones a los criterios específicos en el caso de extinción del Título, las cuales se discuten a continuación:

Criterio 1: No superación del proceso de acreditación a los 6-8 años

La CGC está haciendo los trabajos de seguimiento para monitorizar la implantación del Título e implementar las modificaciones necesarias para lograr la eventual acreditación. Un supuesto de negación de la acreditación podría ser el incumplimiento de la memoria VERIFICA, que hasta ahora se está cumpliendo mayoritariamente.

Criterio 2: Incumplimiento de lo previsto en la Memoria de verificación del Título.

El seguimiento de la implementación del Grado realizado en estos cuatro años permite concluir que se está cumpliendo fielmente con lo previsto en la Memoria VERIFICA.

Criterio 3: Número de estudiantes de nuevo ingreso inferior

En la actualidad el número de estudiantes (52) de nueva matrícula se ajusta bastante al valor propuesto en el VERIFICA (50), y se ha mantenido a lo largo de la implantación del Grado.

Criterio 4: Insuficiencia de recursos humanos

La carga docente media por profesor es inferior a los 24 créditos, por lo que los recursos humanos se consideran suficientes.

Criterio 5: Deficiencia en la calidad docente según resultados del Plan DOCENTIA

Hasta este momento, el Plan Docentia no es obligatorio aún para todo el profesorado y los resultados no son públicos. No obstante, aparte de la implantación progresiva del sistema de evaluación de la calidad docente mediante el programa DOCENTIA, el uso de las encuestas de satisfacción del alumnado, proporciona los criterios necesarios para implementar medidas de mejora en caso de que se detecten deficiencias. La calificación media de los profesores del Título fue de 4,02 en el curso 2013/14, algo superior al curso anterior (3,96) y a la media de la Universidad de Córdoba (3,94).

Criterio 6: Escasez de recursos materiales

Los recursos materiales no parecen haber sido insuficientes, a pesar de que el número de alumnos de nuevo ingreso se ha mantenido en niveles próximos al máximo definido por el documento VERIFICA del Título. Hasta el momento no se han recibido quejas al respecto y la de hecho la finalización de los estudios de la Licenciatura en el curso 2013/14 ha supuesto un incremento en recursos materiales disponibles para el Grado.

Criterio 7: Incumplimiento de resultados académicos previstos

La memoria VERIFICA establece como objetivo el 75% de tasas de eficiencia y de éxito, una tasa de abandono del 20%, y una tasa de graduación del 25%. Las tasas actuales de rendimiento (93,52%) y de éxito (97,24%) están muy por encima de estos valores y permiten extrapolar que se cumplirá sobradamente el objetivo (Tabla 4).

Tabla 4. Descripción de los indicadores de calidad en relación al resultado previsto en el documento Verifica del Título.

DESCRIPCIÓN INDICADOR	2012/2013	2013/2014	Valoración sobre resultados
Tasa de abandono	9,26	15,38	Dentro del margen previsto en el documento Verifica
Tasa de rendimiento	91,57	93,52	
Tasa de graduación	No procede	No procede	
Tasa de eficiencia	No procede	96,35	

De esta revisión, podemos concluir que se cumplen los requisitos establecidos en el Manual del SGCT de Bioquímica, http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=182&Itemid=178, por lo que no ha sido necesario poner en marcha el procedimiento de extinción del Título.

Fortalezas y logros

- La aplicación plena del Sistema de Garantía Interna de la Calidad para el seguimiento y toma de decisiones en la implantación del Título. El SGIC es el punto de partida y enlace con la junta de Centro y la Universidad en toda la información y toma de decisiones del Título, así como en las modificaciones en el documento Verifica del Título.
- Seguimiento pormenorizado de los procedimientos.
- Visibilidad de la información para todos los colectivos implicados en el Título.
-

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El retraso en la disponibilidad de todos los datos de los distintos procedimientos hace difícil hacer un análisis profundo de los mismos. Se propone como acción de mejora incrementar la implicación y la coordinación entre los responsables de la Universidad y la CGC del Grado.

III. Profesorado

Análisis

La Sección de Gestión de la Calidad de la UCO proporciona datos relativos al colectivo de profesores y su cualificación en su carrera docente. En este sentido, en la Tabla 5 se recoge la evolución en cuanto al número de profesores implicados en el Título, número medio de créditos de participación por profesor en este Grado, número de doctores, número de catedráticos y media de quinquenios docentes reconocidos. Hay que destacar que, junto al aumento del número de profesores que han ido incorporándose y participando en el Título, también ha evolucionado el perfil del profesor, destacando el aumento y proporción del número de doctores y catedráticos. Esto puede perfectamente correlacionarse con la mejora de los resultados en el rendimiento académico según ha ido implantándose el Título. Esta constante se

puede correlacionar con que el aumento de la cualificación en el perfil del profesorado va en paralelo con la incorporación de profesorado joven. El conjunto de datos indica que el profesorado es adecuado para el desarrollo de la docencia y con garantías para de la implantación del Título.

Tabla 5. Evolución del perfil y cualificación del profesorado a lo largo de la implantación del Título.

Profesorado	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
Nº medio créditos/profesor	4,06	4,18	3,7	3
Nº Profesores implicados	23	45	65	80
Nº doctores	21	38	58	68
Nº catedráticos	10	15	20	28
Media de quinquenios	3,43	3,09	3,39	3,48

Desde las direcciones de los departamentos implicados se ha asegurado que absentismo del profesorado es nulo, y no existen incidencias relacionadas con las sustituciones de profesorado por motivos de enfermedad, jubilación, etc. con independencia de las disposiciones provenientes del rectorado de la UCO. En este sentido, cabe destacar la actuación conjunta de Universidad, Centro y departamentos en beneficio de del correcto desarrollo de la docencia a lo largo de la implantación del Título desde su comienzo en el curso 2010/11 hasta el objeto de análisis 2013/14.

En los Grados de la Facultad de Ciencias y de la UCO en general, y en el Grado de Bioquímica en particular, el perfil del profesorado que participa en las prácticas es homogéneo. En todos los casos, el ejercicios de la docencia en grupos medianos de seminarios, tutorías y prácticas de laboratorio ha sido responsabilidad de profesores doctores, titulares y catedráticos profesores junto con contratados doctores y contratados o becados posdoctorales. Esto es una garantía de la calidad docente en la totalidad de los créditos presenciales que se imparten en el Grado de Bioquímica.

Fortalezas y logros

- Perfil homogéneo y altamente cualificado del profesorado en la implantación del Título del Grado de Bioquímica.
- Alto nivel de dedicación del profesorado en las todas las actividades presenciales de los grupos grandes y medianos y en sus actividades teóricas y prácticas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se encuentran.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

En cuanto a recursos humanos y materiales disponibles para la impartición del Título, estos son prácticamente los mismos que en el anterior período de estudio; no obstante, cabría indicar que se dispone de un aula interactiva nueva. La satisfacción general de los colectivos con el trabajo del personal de apoyo del Centro y del campus, así como del personal de administración y servicios (indicado en el apartado I y II) es un indicador de la adecuación de los recursos humanos para el buen desarrollo de la docencia y del conjunto de actividades formativas; por tanto, los recursos humanos y materiales para la docencia son los descritos en el documento VERIFICA del Título y han sido suficientes y adecuados para el correcto desarrollo de la docencia en el curso 2013/14. En este sentido no ha habido ninguna queja o reclamaciones en dicho período.

Igualmente, las facilidades de los servicios de la Universidad de Córdoba han contribuido al correcto funcionamiento de la docencia. Servicios de Informática y Aula Virtual, de Coordinación UCO-Sigma, de Reserva de Aulas, Gestión de Guías docentes e-guiado, de Biblioteca, etc. son recursos imprescindibles para el buen funcionamiento y desarrollo de la docencia. Por otra parte, desde el propio Centro, se han organizado Jornadas de Egresados y de Orientación laboral y salidas profesionales, etc. Igualmente se han promocionado diferentes aspectos de innovación, emprendimiento, liderazgo y colaborativo desde la Cátedra Santander de Emprendimiento de la UCO presentada en diciembre de 2013, y que ha organizado diferentes cursos y talleres durante el curso 2013/14.

Para los indicadores relativos a la información complementaria, P-10, no se ha establecido un plan de mejora, sino que



tal y como se ha discutido previamente, se plantea estudiar la tendencia de los resultados de los indicadores en los sucesivos años de implantación del Grado así como en aspectos metodológicos que permitan su aumento de recursos para los alumnos.

Fortalezas y logros

- Recursos materiales y humanos adecuados a las necesidades del Título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los recursos materiales se van haciendo obsoletos y ha de hacerse un esfuerzo desde los centros, el campus y la Universidad en general por el mantenimiento y modernización de los mismos. Como acción de mejora se contempla la solicitud de proyectos de Centro y de infraestructuras básicas.

V. Indicadores.

Análisis

Como ya se ha comentado anteriormente, se ha realizado el cálculo de algunas tasas del Título, como las de *Abandono*, *Eficiencia*, *Rendimiento* y *Éxito*, aunque otra como la *tasa de Graduación*, por su definición, no puede ser calculada en este cuarto año de implantación del Grado.

Igualmente, indicadores complementarios como *el Grado de Inserción Laboral de los Graduados* no pueden ser calculados hasta implantar el Grado en su totalidad. Las Tablas 5 y 6 muestran los valores para los indicadores de forma comparada para los cursos del 2010/11 al 2013/14, y con el Centro y Universidad para el curso objeto de esta memoria. Los valores de los indicadores son del mismo orden en la comparación mostrada con el Centro y la Universidad.

Valoración de los indicadores obligatorios y complementarios

Tasa de rendimiento

El procedimiento P-1.1 es el utilizado para el análisis del rendimiento académico en el Titulación, tal y como se describe en el manual del SGC del Título de Graduado/a en Bioquímica. En la página web que se indica a continuación, pueden encontrarse los datos para los cursos desde el 2010/11 al 2013/14. Para éste último, la tasa de rendimiento ha tenido un valor del 93,52%. Como se observa en la Tabla 5, la tasa de rendimiento del Grado de Bioquímica ha aumentado progresivamente desde el 82,23% al 93,52%, estando por encima de la media de la UCO (que ha subido del 67,61 al 70,94%).

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=182&Itemid=178

Tasa de éxito

Para la tasa de éxito, se observa un claro aumento si se compara el valor obtenido para el Grado de Bioquímica en el curso 2013/14 (97,24%) con el obtenido en el curso 2012/13 (91,57%). En cuanto a la comparación de ambos valores para los cuatro años de vigencia del Grado, ha existido también un aumento progresivo de la tasa de éxito. Durante los cuatro cursos de implantación del grado, este valor ha estado muy por encima del valor de referencia incluido en el documento VERIFICA del Título (75%) y a la media de la UCO (79,82%).

Tabla 6. Valores históricos de los indicadores (Procedimientos P-1.1 y P-1.3).

ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS P-1.1 y P-1.3 FICHA DE INDICADORES						
		CURSO	2010-	2011-2012	2012-13	2013-14
	ITEM	VALOR DE REFERENCIA	VALOR CURSO	VALOR CURSO	VALOR CURSO	VALOR CURSO
INDICADORES OBLIGATORIOS						
1	Tasa de graduación:	50	NP	NP	NP	NP
2	Tasa de abandono:	15	NP	NP	9,26%	15,38%
3	Tasa de eficiencia de los graduados del Título:	75	NP	NP	NP	96,35%
4	Tasa de rendimiento:	-	82,23%	88,07%	91,57%	93,52%
SD=SIN DATOS; NP=NO PROCEDE						
INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
1	Nota media de ingreso:	-	6,49	6,81	7,14	6,29
2	Tasa de éxito:	75	90,54%	95,51%	95,39%	97,24%
3	Duración media de los estudios:	5	NP	NP	NP	NP
4	Grado de inserción laboral de titulados y tituladas:	-	NP	NP	NP	NP
5	Resultados de las encuestas de opinión del alumnado:	-	4,03	3,85	3,96	4,02
6	Estudiantes de nuevo ingreso en el Título:	50	54	52	51	52

NP=NO PROCEDE

**ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS P-1.1 y P-1.3. FICHA DE INDICADORES.
COMPARATIVA CON CENTRO Y UNIVERSIDAD**

		CURSO 2013/14			
	ITEM	VALOR DE REFERENCIA	VALOR CURSO	VALOR CENTRO	VALOR UNIVERSIDAD
INDICADORES OBLIGATORIOS					
1	Tasa de graduación:	50%	NP	NP	NP
2	Tasa de abandono:	15%	15,38%	16,87%	18,35%
3	Tasa de eficiencia de los graduados del Título:	75%	96,35%	96,57%	97,09%
4	Tasa de rendimiento:	-	93,52%	68,71%	74,33%

SD=SIN DATOS; NP=NO PROCEDE

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
1	Nota media de ingreso:	-	10,21	6,29	6,21
2	Tasa de éxito:	75%	97,24%	79,08%	84,22%
3	Duración media de los estudios:	5	4,1	4,11	4,10
4	Grado de inserción laboral de titulados y tituladas:	-	NP	NP	NP
5	Resultados encuestas de opinión del alumnado:	-	4,02	4,05	3,94

NP=NO PROCEDE

Los estudios realizados sobre la evolución de las tasas de rendimiento y de éxito a lo largo de la implantación del Título indican un progreso adecuado y sin incidencias en sus valores medios en ninguna asignatura, desde el curso 2010/11 al 2013/14; este último, objeto de, presente informe.

Hay que destacar que las tasas de rendimiento y éxito en el cuarto curso están por encima del 90% (93,52 y 97,24%, respectivamente). Todas las asignaturas obtienen valores muy altos. Durante este curso se ha implantado el Trabajo de Fin de Grado (TFG). El TFG en el Grado de Bioquímica se cursa en 12 créditos en el segundo cuatrimestre, lo que ha hecho que alumnos y profesores hayan tenido que implicarse de forma importante. El éxito del proceso se pone de relieve con los

valores de la tasa de rendimiento y de éxito, que superan a los valores estimados durante la implantación de un nuevo grado. No obstante ha habido dificultades relacionadas con la tipología de los trabajos, implicación de los departamentos, baremo de los alumnos y asignación de los trabajos, sincronización de los colectivos implicados (Centro, departamentos, profesores y alumnos), constitución de tribunales y agilidad en el proceso en general. Pese a esto, el ordenamiento y coordinación del proceso, aunque ha supuesto un esfuerzo considerable para el profesorado implicado, ha permitido que el TFG haya tenido un éxito notable y ha supuesto un fuerte estímulo para los estudiantes que han mostrado su satisfacción por el trabajo realizado.

Se continuará con las reuniones de seguimiento que se celebran periódicamente con profesorado y estudiantes para tratar distintos aspectos de la marcha del curso. En los cursos anteriores, se han adoptado acuerdos entre el profesorado sobre criterios de evaluación, coordinación de contenidos entre asignaturas del curso para evitar solapamientos, y para adoptar cambios metodológicos comunes para las asignaturas del mismo curso, entre otros.

Fortalezas y logros

- Implicación del SGCT en los problemas detectados mediante las reuniones de seguimiento y la toma de decisión en orden a buscar soluciones integradas con los colectivos implicados en la calidad del Título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Insuficiente implicación de algunos colectivos en las metodologías asociadas a los estudios de grado. Como acción de mejora se propone un estudio para detectar este problema y reuniones de seguimiento para elaborar planes que palien las desviaciones en las tasas.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

A la fecha de entrega de este autoinforme no se ha recibido el informe de seguimiento, por lo tanto no hemos podido responder a los comentarios o sugerencias que se hayan hecho en él.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

En el período que se analiza no se ha introducido ninguna modificación.

VIII. Plan de mejora del Título.

Análisis

Tras el análisis de los resultados obtenidos con las primeras acciones de mejora propuestas en los autoinformes de los cursos anteriores, y de la evolución de los valores de los indicadores, la CGC del Grado de Bioquímica propone las siguientes líneas principales para las acciones de mejora:

- Mejorar la distribución temporal y de coordinación de materias en los calendarios de clases de los alumnos, consiguiendo horarios más compactos a través de una mejor coordinación entre todos los colectivos implicados. Responsable: coordinador del Título. Plazo: anual.
- Incrementar del tiempo dedicado a la adquisición de competencias por parte del alumnado. Se establecerán acciones informativas para incentivar a los alumnos a que dediquen un mayor tiempo a adquirir las competencias. Responsable: coordinador del Título. Plazo: anual.
- Mayor difusión sobre cuáles son y cómo se evalúan las competencias de universidad. Responsable: coordinador del Título. Plazo: anual.
- Incrementar el uso de las guías docentes y de las tutorías por los alumnos, a través de una mayor incidencia del coordinador de titulación en las reuniones de seguimiento. Responsable: coordinador del Título. Plazo: anual.
- Reforzar las acciones desarrolladas para aumentar la participación de los distintos colectivos en las encuestas del



SGC. En el análisis iniciado anteriormente, queda patente la necesidad de pedir la colaboración de profesorado y PAS para que se alcancen niveles de participación superiores. Desarrollo de nuevas acciones, en algunos casos como las de realizarlas presencialmente. Responsable: sección de gestión de la calidad de la UCO. Plazo: anual.

- Igualmente poner en marcha otras formas de obtención de la información, como el envío de los cuestionarios por correo electrónicos. Responsable: Consejo de estudiantes, Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria, coordinador. Plazo: anual.

- Seguir con las campañas informativas y jornadas formativas que den publicidad tanto al buzón de reclamaciones y sugerencias, como al uso del DNI electrónico por parte del alumnado, etc. Responsable: sección de gestión de la calidad de la UCO. Plazo: anual.

- Revisar el proceso de puesta en marcha del TFG del grado, teniendo en cuenta las dificultades encontradas. Se pretende alcanzar una gran transparencia en todos los procedimientos relacionados con los TFGs, informando exhaustivamente de ellos a todos los colectivos implicados. Responsables: Vicedecano de Organización y Coordinación, Comisión del TFG de la facultad de Ciencias. Plazo: Anual.

- Solicitar proyectos que permitan el mantenimiento y la modernización de algunas de las infraestructuras básicas disponibles. Responsables: Vicedecano de Organización y Coordinación, Comisión del TFG de la Facultad de Ciencias. Plazo: Anual.

Las acciones de mejora se detallan más extensamente en el conjunto de la memoria, tras el análisis de los valores obtenidos para los principales indicadores del Sistema de Garantía de Calidad. Estas acciones de mejora podrán consultarse en la ficha técnica disponible en la siguiente página web del SGC: http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=140&Itemid=143.